



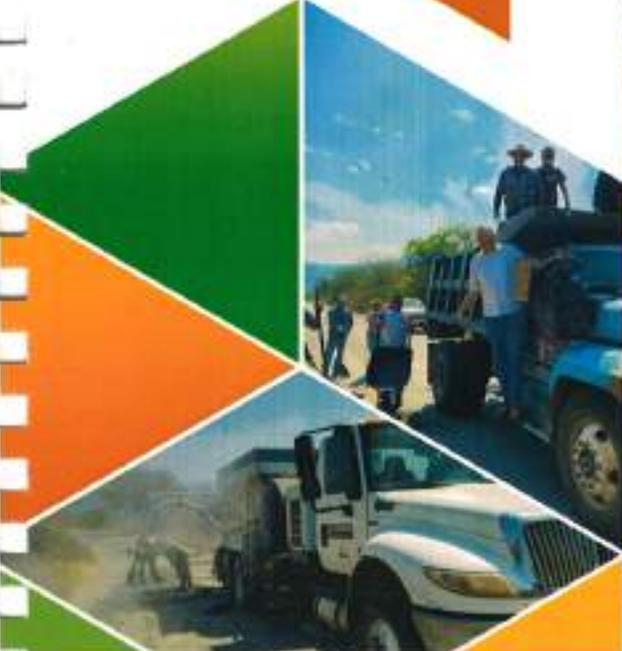
INFORME DE GOBIERNO

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

LAGUNILLAS, SAN LUIS POTOSÍ





INFORME DE GOBIERNO

**ING. SERGIO ALBERTO
IZAGUIRRE PONCE**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REVERENDABLE ASAMBLAJA 2021 - 2024

www.municipalidad.com

CONTENIDO



ÍNDICE

Mensaje del Presidente Municipal
Introducción
Diagnóstico Administrativo Municipal
Perfil general del Municipio

EJES RECTORES

EJE RECTOR I: BIENESTAR PARA LAGUNILLAS

Cultura y deporte de calidad.
Inclusión Social e Igualdad de género.
Menos pobreza más bienestar.
Salud

EJE RECTOR II: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAGUNILLAS.

Paz y seguridad.
Justicia e instituciones sólidas.
Combate a la delincuencia y atención a víctimas.
Protección civil y atención a desastres.

EJE RECTOR III: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS

Desarrollo económico sustentable.
Turismo sostenible.
Infraestructura y agenda urbana.
Desarrollo del campo equilibrado.
Recuperación hídrica con enfoque de cuencas.
Desarrollo ambiental y energías alternativas.

EJE RECTOR IV: GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS

Alianzas para la gobernabilidad.
Anticorrupción y combate a la impunidad.
Contraloría interna
Sindicatura municipal
Finanzas responsables y sanas
Dirección de alcoholes
Oficialía de registro civil
Transparencia

RETOS Y COMPROMISOS

AGRADECIMIENTOS

ANEXOS

Programa de Obra Anual 2023
Cuenta Publica al 31 de agosto de 2023

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Este periodo a informar ha sido un año de grandes retos para la administración Pública del Municipio de Lagunillas, la cual, gracias a la confianza de las personas, desde el pasado 01 de octubre de 2021, he presidido sin descanso.

Desde el primer año de gobierno se planearon, organizaron, dirigieron y controlaron las políticas públicas que vendrían a dejar huella en este periodo constitucional, al día de hoy puedo decir que estamos en buen camino, actuando siempre en beneficio de la población lagunillense en general, sin distinción alguna.

Sin embargo, se sigue arrastrando con algunas problemáticas públicas del pasado, como son: créditos fiscales ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público por la falta de cumplimiento de declaraciones de ISR, juicios de amparo Federales los cuales fueron sentenciado desde el año 2014, pese a esto, se ha administrado de manera eficiente logrando así cumplir con las obligaciones y objetivos planteados en los diferentes ámbitos del Gobierno Municipal.

En la actualidad, Lagunillas y sus comunidades se han convertido en un lugar pleno y seguro para vivir, para sus comerciantes y para quienes lo visitan, encontrándose en pleno desarrollo, hemos mejorando y dando mantenimiento a sus caminos y calles, hemos rehabilitado los servicios de alumbrado público y ampliando las redes eléctricas para los nuevos asentamientos poblacionales, de la misma manera, se ha dado mantenimiento constante a los espacios públicos, así mismo, se ha

trabajado de la mano con sector primario (agricultura y ganadería) el cual es representado por la mayoría de los habitantes de nuestro municipio, apoyándolos con implementos agrícolas para eficientizar la labor del campo y reducir sus gastos, así mismo se han trabajado programas sociales que contribuyan directamente en la economía de las familias, para así hacer rendir su recurso.

Estoy consciente de lo que hemos hecho y de lo que falta por hacer, de las carencias, necesidades y demandas que tiene nuestra población, es por ello, que estamos optimizando los escasos recursos del ramo 28 y 33 para así llegar a la mayor población posible de forma responsable y transparente.

Siempre he estado en constante comunicación con los diferentes poderes, tanto Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y actores del Gobierno Federal, para poder trabajar en armonía, siempre poniendo al frente los intereses del Municipio de Lagunillas, de la misma manera, he trabajado de la mano con el cabildo integrado por los compañeros regidores y sindico, así como con los compañeros colaboradores del Gobierno Municipal, siempre con la finalidad de lograr los objetivos y metas planteadas en este gobierno.

Agradezco enormemente la oportunidad que me han dado los ciudadanos de ser su Presidente Municipal y poder servir a mi pueblo con una visión innovadora, moderna, siempre en apego a la normativa que rige a los Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás normativa aplicable a los entes públicos.

INTRODUCCIÓN

Dentro del artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí presentar ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne un informe escrito del estado que guarda la Administración Pública Municipal, estableciendo aquí también la disposición de compadecer, previo acuerdo del Cabildo, con la finalidad de responder y aclarar todas y cada una de las observaciones que el cuerpo edilicio manifieste.

Desde el primer día de que la población de lagunillas, me eligió como su presidente municipal durante un periodo constitucional de tres años hice la promesa de trabajar de la mano de todos y cada uno de los habitantes de este Municipio, de los diferentes sectores que lo conforman trabajando en alternativas que mejoren las condiciones de vida de todas y cada una de las personas que viven en nuestro municipio, quiero aclarar que la encomienda no ha sido fácil derivado de haber recibido un municipio en el que no existía la gobernabilidad y la gobernanza, comenzamos una institución nueva sentando las bases para poder brindar un servicio de calidad a la población.

Estoy consciente de que hace falta mucho por hacer, pero estoy satisfecho de lo que hemos logrado en estos dos años de gobierno, estoy convencido de que cuando se trabaja de la mano de la ciudadanía la administración pública se vuelve más sencilla, innovadora y apegada a las necesidades de las personas.

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Desde antes de ser electo Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas en el periodo administrativo 2021-2024, por voluntad de todos y de cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio, visualicé un gran área de oportunidad, en la cual sería posible poner en práctica todos mis conocimientos y experiencias encaminados en la función pública, sin embargo, al tomar las riendas del gobierno municipal me di cuenta de lo abandonado que estaba nuestro municipio, un municipio que carecía de gobernabilidad y gobernanza, un municipio sin un plan a futuro, sin un registro de indicadores que nos proporcionaron la información adecuada para poder tomar las mejores decisiones, así mismo, un ente público con múltiples problemas financieros heredados de administraciones pasadas. Créditos fiscales, obras abandonadas, espacios públicos abandonados, parque vehicular abandonado, situaciones que nos complicaron arrancar con una administración en condiciones de ser operada.

Sin embargo, junto con mis compañeros colaboradores realizamos planes de acción para recuperar este ente público, el cual en la actualidad se ha convertido en un ejemplo a seguir por varios municipios del Estado, hemos rescatado gran parte de nuestra flotilla vehicular, hemos recuperado los espacios públicos dando constantemente mantenimiento a estos, hemos construido obras de gran impacto que generan un beneficio público para la población, siempre conscientes de todo lo que hagamos en el gobierno será en beneficio de nuestras futuras generaciones, cuidando siempre los recursos naturales.

En la actualidad seguimos conservando la voluntad de servir, de responder a las necesidades de la gente y nunca dejando a nadie atrás,

me he dotado de un gran equipo que sin duda alguna ha sido pieza importante en este gobierno, así mismo, la buena comunicación entre los diferentes actores del Gobierno, Federal y Estatal ha sido pieza clave en esta administración.



PERFIL GENERAL DEL MUNICIPIO

Historia.

El nombre de este municipio, deriva de que cerca de la cabecera del mismo se encuentran, o al menos se encontraban en el siglo XVII, numerosas lagunas chicas.

En algunas partes de este Municipio se encuentran vestigios arqueológicos de interés y esto es principalmente en dos localidades: una al sur de la Villa de Lagunillas, que es el pueblo de San Rafael, este es el más importante.

El otro núcleo, también interesante, se encuentra en Pinihuan, esta localidad se encuentra al norte del municipio de Lagunillas ya inmediata a la línea divisoria con el vecino municipio de Rayón.

Lagunillas fue uno de los lugares que desde mediados del siglo XVI visitaron con propósitos de evangelización los franciscanos fray Juan de San Miguel y fray Bernardo Coussin.

En 1607 otro fraile franciscano, fray Juan de Cárdenas, ciertamente pasó por ese territorio, iba a Pinihuán y a Gamotes, donde levantó "capillas de paja".

En Lagunillas hizo construir una de ellas, esta es la más primitiva huella de la cristianización en esta región antes de la fundación de la "Misión de San Antonio de Padua de las Lagunillas", que fue hecha el 6 de julio de 1617 por el padre franciscano Juan Bautista de Mollinedo. Por entonces predicador y guardián del convento de Xicho.

De tal fundación se levantó acta. Asimismo, existe el acta de fundación de la "Misión de Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán", que se verificó dos días después. En el acta de "conversión de Lagunillas" se expresó que habían concurrido algunos capitanes de las rancherías inmediatas y se dijo que todas ellas eran de indios pames. Se dispuso la misa en una enramada de "jacal" y terminada la misa fray Juan de Bautista Mollinedo cogió la cruz y levantándola en alto, declaró que por licencia y comisión de su majestad, tomaban posesión jurídica y posesión y amparo de jurisdicción eclesiástica de esta conversión, y la declaraba parroquia, cuyos términos señaló.

Firmaron este "auto de posesión" el Alcalde Mayor de las Minas Xichú, don Juan de Porras y Ulloa y otros personajes. Como se dijo, esta fundación había sido hecha en territorio poblado por indígenas de nación pame.

De esto hay mucho que hablar, como que la pamería todavía subsiste en la región. Existiendo en la actualidad aproximadamente 3,500 indígenas pames, todos ellos reconocen como su Capitán un pueblo que se llama Santa María Acapulco, que se encuentra ubicado en el municipio vecino de Santa Catarina.

Algunos historiadores sostienen que los pames no difieren mucho de los guachichiles y que con ellos están emparentados.

El pame con sus dialectos, lo mismo que el jonaz o meco que mucho se le parece, es de familia otomí y tiene grandes analogías con el chino.

Desde la fundación de Lagunillas hasta la primera mitad del siglo XVIII, la historia de ese pueblo es la historia de incontables e interminables

agresiones e invasiones sufridas por los indígenas, a los cuales se les proporcionaron suficientes tierras, que siempre fueron codiciadas por los españoles que entraron a la región como colonos.

Los litigios fueron larguísimos y la inmensa mayoría no se resolvió nunca. En todas épocas no les faltaron a los indígenas, buenos y capaces defensores de su causa, siempre quejándose sobre los despojos sufridos.

Ellos fueron entre otros, el capitán Bartolomé Pérez de la Cruz, Protector de la Custodia de Rioverde. También tenemos al Padre fray Francisco Ayeta, desde Madrid y en su carácter de procurador de todas las indias, presentó al Rey, promoviendo por los franciscanos un memorial voluminoso, que consta de 7 páginas sobre los despojos de tierras a los indígenas.

Desde 1692 hasta 1694 fungió como Alcalde mayor de San Luis, don Domingo Terán de los Ríos y éste, en sus memorias relata haber conocido a fray Martín de Herrán, digno sucesor de los Mollinedo y Cárdenas, fundadores de esa custodia. Durante 20 años consecutivos fray Martín de Herrán defendió valerosamente a más de 10,000 chichimecas pobladores, desde Lagunillas a Tula y desde Santa Catarina hasta El Mar.

Todo fue inútil, nada se logró y los indios pames despojados tuvieron que remontarse a la sierra, y los que quedaron todavía viviendo en las inaccesibles localidades que no ambicionaron los colonos españoles, están todavía en los sitios donde hoy se encuentran los centros de la pamería: La Palma, Gamotes, Guayabos, Santa María Acapulco, Tanlacud, etcétera, así fue como la nación pame quedó dividida en

pequeñas cantidades tribales apegadas a centros de mestizos y lejos de todo contacto heterogéneo, por lo que han perdido toda originalidad y vida propia.

Independencia.

Durante la época de la guerra, nada sucedió en Lagunillas. En 1826 se dictó la primera Constitución del Estado, y en abril de 1830 la Legislatura del Estado decretó la "Ley Sobre Arreglo de Municipios". En el artículo 16 de la mencionada ley, se refiere a la Villa de Lagunillas como cabecera del municipio del mismo nombre.

Allí se señalaron los límites de su jurisdicción comprendiéndose en ella el bajío donde está situado el pueblo de Pinihuán, que a la fecha es todavía una de las localidades más importantes.

En septiembre de 1833 estuvo en Lagunillas, de paso y sólo para imponer préstamos forzosos, el general Esteban Moctezuma, dizque para auxiliar a la 2a. División del Ejército Libertador, este abuso ya lo había cometido en Rioverde, Ciudad Fernández, Gamotes y Pastora.

A los vecinos de Lagunillas les requisó poco, pero después el gobierno del estado reconoció como deuda del Estado esas cantidades, obligándose a pagarlas y al efecto dictó su decreto No. 50 del 7 de octubre de 1835, en el cual se mencionan los nombres de los vecinos de Lagunillas afectados.

En el año de 1900 quedó terminada la línea telefónica entre Rayón y Lagunillas. El Gobernador del Estado, Ing. Blas Escontría y el Presidente Municipal de Lagunillas, cruzaron palabras de felicitación, según se publicó en el periódico oficial del 29 de diciembre de 1900.

Aerolito.

En diciembre, a principios de enero de 1909, la localidad de Lagunillas se conmovió con la caída de un aerolito. Se dio el aviso correspondiente al Instituto Geológico Nacional y esta institución ofreció mandar a un comisionado. Se concluyó que el aerolito había caído a las dos y media de la tarde y que no obstante la clara luz del sol que había a esa hora, se pudo apreciar que la masa del meteoro era muy grande, por lo que se le conceptuó como entre los 3 de mayor tamaño que entonces existían en México.

Revolución.

Vino la Revolución y pronto la guerra civil se extendió por todo el país, el 29 de abril de 1911, los hermanos Terrazas obtuvieron su primer triunfo en la Huasteca potosina con la toma de Lagunillas. Y al día siguiente unidos a los hombres de Isauro Verástegui y luego a los de Miguel Acosta, entraron a San Ciro, liberaron a los presos y se hicieron de fondos y viveres de la gente pudiente, del clero y del comercio.

BREVE PASEO POR LAGUNILLAS

Lagunillas se encuentra situado en medio de dos cerros conocidos como el Tepamal y el Cielo, la mayoría de asentamiento poblacional se encuentra en la falda del Tepamal que baja de norte a sur, donde se localiza una de las entradas a la localidad proveniente del municipio de Rayón, topando en principio con una pequeña avenida de dos vías, de donde se desprende el camino a la comunidad del Charco de Piedra, por la que a unos cien metros se puede ver la Escuela Secundaria; si

continuas recorrerás una pendiente de unos ciento cincuenta metros que al finalizar te mostrará que la arquitectura de sus casas en nada guardó los caserones que en sus tiempos de auge existieron, por el contrario parece que día con día se llena de cuartos de concreto que en los tiempos de más calor cobran a sus moradores una cuota de sudor extra por mantenerlos en este sitio.

Continuando con nuestro camino hemos llegado a una pequeña plazoleta semiabandonada , que en sus pequeños espacios para jardines nos dejan ver en este lugar la lluvia no lo tiene entre sus viajes anuales por esta región, ya que muestran una desolación de plantas y hierbas; dando unos cuantos pasos se levanta el único edificio que resalta entre las viejas construcciones que componen el centro del lugar, es una Iglesia Católica que reúne los jueves y domingos a la feligresía, escasa porque en este lugar la gente es menos que las casas existentes, ya que la necesidad los ha llevado a embarcarse en el viaje al sueño americano, y que con su auxilio muchas de las familias pueden llevar una vida, entre el casi desierto, no solamente del clima sino del empleo, el comercio y las oportunidades de estudio e inversión.

Casi frente a esta construcción se asoman gallarda y fuerte la poca vegetación que le gana la batalla a las sequías son escasamente algunos ocho árboles que custodian la plaza principal de Lagunillas, donde un día vieron partir a los valientes revolucionarios rumbo a la cita con la historia, la misma plaza que ha contemplado los momentos de triunfos electorales así como los instantes de lucha ideológica, que paraliza al cuartel político que es la presidencia municipal y su escudo nacional que por alguna razón obligó al incipiente águila a voltear a resguardar su perfil derecho,

tal vez pensando que la amenaza llegaría por la parte sur y no por el norte como cualquiera pensaría.

Y prosiguiendo con el viaje retomamos las pendientes para salir de este pueblo, que en un día reuniría tanta gente que las calles convertía en un gran comercio por el día y confortables camas por la noche, pues sus visitantes venían desde Santa María Acapulco, municipio de Santa Catarina hasta Sanguijuela, pero hoy el pueblo sale por esta pendiente hasta Arroyo Seco, puerta del vecino estado de Querétaro.

Si un día quieres descubrir la magia de la soledad y el encanto de la tranquilidad, no dudes en visitar las lagunas de esta tierra y su Cabecera Municipal.

ENTORNO GEOGRÁFICO

El municipio se encuentra localizado en la parte sur del estado, en la zona media, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 99°34' de longitud oeste y 21°35' de latitud norte, con una altura de 920 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Rayón, al este, Santa Catarina, al sur el estado de Querétaro, al oeste, San Ciro de Acosta.

El Municipio cuenta con 58 localidades y una Cabecera Municipal, con una población de 5,453 habitantes, según datos de INEGI 2020.



OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

Posee un territorio montañoso, debido a su localización junto a la Sierra Madre Oriental, sus principales elevaciones son los cerros: Laguna del Barro (1,200 msnm); el Pelón y la Culebra.

Sus suelos se formaron en la era Mesozoica, y su uso principalmente es ganadero, forestal y agrícola.

El municipio pertenece a la región hidrológica Panuco. La corriente más importante por sus dimensiones y porque transporta agua el mayor tiempo del año es el río Verde, también existen arroyos de carácter intermitente, como: El Grande, Los Pericos, Agua Fría, Los Puercos, El Capulín, Los Gavilanes y El Coyote.

CLIMA

Posee 2 tipos de clima, al oriente presenta clima cálido y al occidente seco; y no posee cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media

anual es de 21°C, la máxima se registra en el mes de mayo (38°C) y la mínima se registra en enero (4.5 °C).

El régimen de lluvias se registra en el verano, contando con una precipitación media de 524.2 milímetros.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

FLORA

En el Municipio se encuentra matorral desértico, matorral submontano, bosques de:

pino, encino y selva mediana, subperennifolia.

FAUNA

La Fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tejón, tlacuache, venado, leoncillo, reptiles; entre las aves: perico, águila, palomas silvestres y lechuza.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2021-2024

BIENESTAR PARA LAGUNILLAS

- Cultura y deporte de calidad.
- Inclusión Social e Igualdad de género.
- Menos pobreza más bienestar.
- Salud

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAGUNILLAS

- Paz y seguridad.
- Justicia e instituciones sólidas.
- Combate a la delincuencia y atención a víctimas.
- Protección civil y atención a desastres.

ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS

- Desarrollo económico sustentable.

- Turismo sostenible.
- Infraestructura y agenda urbana.
- Desarrollo del campo equilibrado.
- Recuperación hídrica con enfoque de cuencas.
- Desarrollo ambiental y energías alternativas.

GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS

- Alianzas para la gobernabilidad.
- Anticorrupción y combate a la impunidad.
- Finanzas responsables y sanas.
- Gobierno digital para la certidumbre patrimonial.
- Derechos humanos.



1 BIENESTAR PARA LAGUNILLAS

2 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAGUNILLAS

3 ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS

4 GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS



INFORME DE
GOBIERNO

EJE RECTOR I: BIENESTAR PARA LAGUNILLAS

DIRECCIÓN DE CULTURA:

La cultura incluye todas las manifestaciones de los ámbitos sociales de una comunidad. La cultura, es el proceso que nos permite acumular y transformar todo aquello que tomamos en el aspecto social, es decir, transmitimos lo que aprendemos. De esta manera nos vamos transformando en seres diferentes de los demás.

Conscientes de la importancia de fomentar la cultura entre la población de nuestro Municipio, y apegados a las estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y con una Inversión de mas de \$580,000.00 esta administración trabaja arduamente en la realización de actividades culturales teniendo a la fecha los siguientes resultados:

Principales actividades realizadas:

- **Celebración Día de Muertos.**
El Día de Muertos en la cosmovisión indígena implica el retorno transitorio de las ánimas de los difuntos, quienes regresan a casa, al mundo de los vivos, para convivir con los familiares y para nutrirse de la esencia del alimento que se les ofrece en los altares puestos en su honor. Para seguir conservando nuestras tradiciones que enriquecen nuestra cultura, el personal del ayuntamiento manifestó su creatividad en este acto cultural que

tuvo a bien organizarse el día 1 de noviembre. Fecha en la que nuestra plaza principal fue escenario de arreglos alusivos a esta fecha y concursos de disfraces con premios en efectivo, mostrando a su población en general nuestras creencias y tradiciones.



- Celebración de 112 Aniversario de la Revolución Mexicana.

De las fechas más importantes para recordar en México se encuentra el 20 de noviembre de 1910, ya que esta marca el inicio del levantamiento armado que tenía como principal objetivo, el respeto de los trabajadores, exigir al gobierno la soberanía bajo la cual debía regir la nación, la cual había sido pasada por alto, ya que las continuas reelecciones del entonces presidente Porfirio Díaz, daban al país una sensación de autoritarismo y dictadura.

En su afán de llevar a México a una nueva era de modernización, Porfirio Díaz, generó que los sectores más vulnerables de la población cayeran en una crisis alimentaria sumamente difícil de superar, por lo cual, campesinos e indígenas, decidieron levantarse en armas para exigir derechos y dignidad al gobierno.

Así es como Francisco I. Madero, comienza este movimiento con la instauración del Plan de San Luis, en donde se anularon las elecciones de ese año en donde Porfirio Díaz había vuelto a asumir la presidencia. A partir de ese momento hasta el año de 1924 duraría el movimiento revolucionario trayendo consigo grandes cambios a la historia de nuestro país.

En virtud de una fecha tan importante históricamente para los mexicanos, se lleva a cabo un desfile por las principales calles de la cabecera municipal en compañía de las instituciones educativas de las comunidades de San Rafael, El Mirador, La Presa, El Capulín, Laguna Verde, Encinillas, El Charco, San Isidro, El Epazote, entre otras más.

Agradeciendo a los niveles educativos del CONAFE, Primarias, Telesecundarias del Municipio de lagunillas y el CEBAC de San Rafael.



- Caravana Navideña

Con la finalidad de llevar la magia de la navidad a las diferentes comunidades de este municipio y con el objetivo de brindar a las familias lagunillenses un espectáculo de sueños y buenos deseos para la época navideña. Se acudió a localidades convocando a la presencia y participación de las familias, niñas y niños a recibir en manos de los personajes navideños, regalos, dulces y piñatas. En el recorrido se alegraron corazones y se llenó de sonrisas a niños de comunidades

como: Laguna Verde, El Mirador, La Reforma, El Trueno, El Capulín, La Presa, El Limón, Las Norias, San Rafael, Carrizal de San Juan de Abajo, El Quelitalillo, El Epazote, San Isidro, La Línea, La Rodada, Rio de Pinihuan, entre otras, así mismo como punto de reunión para las tradicionales posadas fueron asignadas las localidades de: San Rafael, Pinihuan y la Cabecera Municipal, entregando regalos, dulces y piñatas, concluyendo con una rica cena.





- **Día de la bandera.**

Con la finalidad de sensibilizar, promover la difusión, el conocimiento y el respeto a nuestros Símbolos Patrios, específicamente a nuestra Bandera Nacional, ya que en ella se resume nuestra historia de independencia, libertad, soberanía, paz, democracia y unidad. Este ente público en coordinación con las instituciones educativas de la cabecera municipal se tuvo a bien coordinarse y organizarse para rendir tributo a nuestra enseña tricolor con un acto cívico realizado el 24 de febrero del 2023. Donde alumnos de las instituciones educativas realizaron una demostración de los cambios que ha sufrido nuestro lábaro patrio con el transcurso de los años.





- 21 de marzo

Natalicio de Benito Juárez e Inicio de la Primavera

Los historiadores señalan que su celebración es porque Benito Juárez fue uno de los presidentes más queridos de México, pues luchó a favor de la igualdad, los derechos humanos, y marcó la historia del país con sus leyes a lo largo del tiempo que estuvo en el cargo. Y es que garantizó los mismos beneficios para los pobres que para los ricos.

El 21 de marzo se celebra gracias a las aportaciones que tuvo a la población durante los cinco periodos que estuvo en el cargo de 1857 a 1872, así como en la gubernatura de Oaxaca y en la Suprema Corte de Justicia, primero como ministro y después como presidente. Asimismo, por su victoriosa lucha contra invasión francesa.

Aunado a ello. El 21 de marzo Comienza la primavera, con el Equinoccio de Primavera el cual tiene lugar entre el 20 y el 21 de marzo de cada año, recibe el nombre de Equinoccio de Primavera en el Hemisferio

Norte, y Equinoccio de Otoño en el Hemisferio Sur. Este fenómeno astronómico generalmente marca el fin del invierno y el inicio de una nueva etapa, además se caracteriza porque los días comienzan a ser más largos y aumenta la temperatura, esta etapa es una de las más bonitas puesto que inicia el ciclo de la vida. Esta actividad estuvo marcada por la presencia de las instituciones educativas que nos acompañaron en el desfile por las principales arterias de esta cabecera municipal culminando con un acto cívico en la explanada de la plaza principal. Donde se manifestó la creatividad de padres y madres de familia con los disfraces que se presentaron en torno a esta fecha, recordando mediante la biografía de Benito Juárez García llamado "El Benemérito de las Américas", así como, el inicio de esta época primaveral.



- Festejo del día del Niño.

El objetivo del Día del Niño es recordar a la ciudadanía que los niños son el colectivo más vulnerable, y por tanto, que más sufre las crisis y los problemas del mundo, de igual manera es un día para dar a conocer los derechos de la infancia y concientizar a las personas de la importancia

de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo. En el marco de protección a la niñez, este ayuntamiento en coordinación con el DIF municipal atendió todas las peticiones y solicitudes de los espacios educativos de nuestro municipio a fin de apoyar en los festejos que se programaron en cada una de las comunidades. Algunas de las comunidades donde se realizó el festejo de manera presencial por nuestras autoridades fueron: El Epazote, San Juan Tetla, Laguna Verde y Carrizal de San Juan de Abajo.

Además, se atendió a todas las instituciones educativas que presentaron solicitudes para el apoyo de dulces y piñatas. Con ello se da cumplimiento con la encomienda respecto al marco legal, de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están mencionado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.





- Festejo del día de las Madres.

El Día de las Madres es una festividad anual que rinde honores a la labor maternal. En México, se celebra anualmente el 10 de mayo. Las madres son el principal sostén emocional de las familias y de la sociedad. Para esta administración es fundamental realizar acciones en beneficio de la unidad familiar, para ello, se llevó a las comunidades de: San Rafael, Rio de Pinihuan y la Cabecera municipal de Lagunillas los festejos de tan importante fecha, acudiendo a estas comunidades, donde, se le ofreció una comida junto a la entrega de regalos. De igual manera se atendieron todas las solicitudes de regalos para otorgar a las madres de familia de las comunidades que lo solicitaron.





- Festejo del día del Maestro

El Día del Maestro y la Maestra, es una fecha designada para honrar a todos los docentes y educadores de México. Esta celebración se la debemos al presidente Venustiano Carranza, quien en 1917 decretó que el 15 de mayo se celebrara a los maestros de nuestro país.

Una de las cualidades del gremio educativo es estar en todas partes, desde el rincón más alejado y agreste del país hasta el barrio más

céntrico de cada ciudad. Históricamente la presencia de los maestros ha sido relevante para generar vínculos, valores, en la vida familiar y social y en la construcción de comunitaria.

En esta ocasión, se convocó a todos los maestros de los diferentes niveles educativos dentro del municipio a fin de entregar los premios municipales quienes fueron elegidos anticipadamente por los líderes del SNTE. Esta entrega de premios municipales fue el preámbulo de un convivio y entrega de regalos en este importante acto. Instructores de CONAFE, Nivel de Preescolar, Nivel de Primaria, modalidad de Telesecundaria, modalidad de Secundaria y CEBAC de San Rafael fueron los asistentes, así como autoridades educativas y autoridades sindicales y autoridades municipales.



- Fiesta ejidal de Rio de Pinihuan.

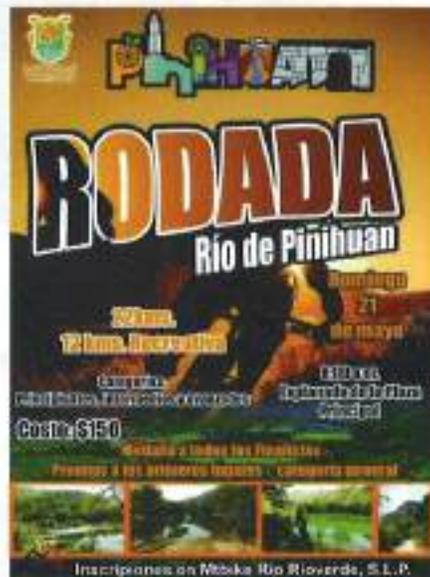
Feria de la naranja

Una de los eventos mas importantes de nuestro municipio, es la llamada FERIA DE LA NARANJA actividad artistico-cultural y deportiva que se realiza tradicionalmente cada año. En esta ocasion el Honorable

Ayuntamiento tuvo a bien organizar y coordinar las actividades deportivas y culturales que se presentaron esta edicion.

La presentacion de danzas en el teatro del pueblo fue sin lugar a dudas de lo mas sobresaliente, puesto que, se presentaron por 3 dias consecutivos ballets de talla nacional , contando con la presencia de: el Ballet Folclorico de La Media Luna, el Ballet Folclorico del Instituto de Bellas Artes del Gobierno del Estado y el ballet Folclorico de La Casa de Cultura de Jaumave, Tamaulipas.

Aunado a estas festividades se coordinaron las actividades deportivas donde se involucro a niños, jovenes y adultos en las competencias de futbol varonil y femenino asi como la carrera atletica y rodada ciclista donde fue escenariio la rivera del rio de pinihuan.





PHUAN

FORO DE LA MÚSICA

PRESENTACION ESTELAR DE
BALLET FOLKLÓRICO
MEDIA LUNA



VIERNES 8:00 P.M.
26 DE MAYO Teatro del pueblo



RIO DE PINIHUAN

Torneo Relámpago
Fútbol Femenil



▶ Club de Pinihuan
 ▶ Club de la Cruz, Ayacucho
 ▶ Compañeros
 ▶ El Voto
 ▶ Santa María

Sábado 27 de mayo

10:00 a.m.
Cancho del lugar

Premiación a las mejores jugadoras

Ven y apoya a tu equipo favorito

Asistencia: (05) 2111111 Dirección: Es. Simón